

2020



**2025**

# **INFORME DE GESTIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL  
DE CULTURA

INSTITUCIONAL

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Presidente de la República Oriental del Uruguay

**Luis Lacalle Pou**

Vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay

**Beatriz Argimón**

Ministerio de Educación y Cultura

Dirección Nacional de Cultura

Ministro de Educación y Cultura

**Pablo da Silveira**

Subsecretaria de Educación y Cultura

**Ana Ribeiro**

Director general de Secretaría

**Gastón Gianero**

Directora nacional de Cultura

**Mariana Wainstein**

2020



**2025**

# **INFORME DE GESTIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL  
DE CULTURA



7	Palabras de la directora
9	Datos importantes
10	Estructura organizativa
15	La Dirección Nacional de Cultura y la pandemia
18	Hitos legislativos 2020-2025
22	Organismos e instituciones donde el MEC y la DNC tienen participación
25	Instancias en las que participé como directora nacional de Cultura
26	Convenios interinstitucionales
34	Fechas y tiempos clave para la gestión administrativa
37	Hitos principales de los institutos y áreas
45	Principales hitos de los museos
54	La Dirección Nacional de Cultura en números
64	Proyectos 2025
70	Sedes
74	Equipo de la DNC



# Palabras de la directora

Carta a la nueva autoridad designada

---

Noviembre 2024

Estimado/a nuevo/a director/a nacional de Cultura,

Felicitaciones por tu nombramiento como director/a nacional de Cultura. Es un desafío lleno de satisfacciones, y con este documento espero facilitar tu transición ofreciéndote un panorama completo del trabajo realizado en la Dirección Nacional de Cultura (DNC) durante los últimos cinco años. A continuación te comparto un resumen de los principales hitos, acciones y datos que te ayudarán a comprender mejor el funcionamiento de la dirección y las políticas culturales implementadas en temas clave como:

- Descentralización
- Internacionalización
- Relevamiento de datos
- Funcionamiento de la plataforma de fondos, premios, convocatorias y ventanillas abiertas (estas últimas son un concepto nuevo que funcionan dentro de los institutos para recibir solicitudes de apoyo)
- Soluciones a diversos desafíos edilicios (ampliación del Museo Figari, acondicionamiento del edificio ubicado en Sarandí y Misiones, y refacciones en varios inmuebles).

Confío en que esta información te será de gran utilidad en tus primeros días de gestión y en que continuarás fortaleciendo el trabajo en beneficio de la cultura de nuestro país.

Te deseo una excelente gestión y mucho éxito en esta nueva etapa. Estoy segura de que este material te será de gran utilidad y facilitará la transición, siempre con el objetivo de fortalecer y promover la cultura en nuestro país.

Afectuosos saludos

**Mariana Wainstein**

Directora nacional de Cultura (2020-2025)



## Datos importantes

La Dirección Nacional de Cultura es la responsable del desarrollo cultural en todo el territorio nacional. Orienta y planifica las políticas públicas en cultura articulando los servicios estatales, municipales y locales; genera mecanismos para la interacción entre públicos y privados; fomenta la capacitación, la investigación y el estímulo a la creación en el sector artístico-cultural, la internacionalización de la cultura uruguaya, así como la difusión e investigación del patrimonio cultural uruguayo.

Los objetivos cumplidos en pos de instaurar una modalidad de trabajo que privilegie la generación de sinergias, tanto a la interna de la estructura de la DNC (institutos, áreas y museos) como interinstitucionales, posibilitaron el avance y crecimiento de cada uno de los proyectos desarrollados. Se ha promovido de forma expresa esta forma de trabajo y los proyectos realizados dan muestra de ello.

El plan estratégico trazado para el período de gobierno 2020-2025 por esta dirección priorizó los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento de la institucionalidad en el terreno de las políticas culturales que incluyó un plan de desarrollo de la Dirección Nacional de Cultura (bienestar laboral, adecuación de los contratos y mejoras edilicias).
- Desarrollo de una política cultural de alcance nacional, fundada en una lógica de cooperación e intercambio.
- Dotación de mayor agilidad y eficiencia a los procesos de toma de decisiones.
- Implantación de una lógica de sinergias hacia adentro y hacia afuera de la DNC.
- Asociación de las iniciativas culturales a cadenas de valor activas en el país.
- Combinación de la democratización del acceso a los bienes culturales con la promoción de la excelencia.
- Articulación y diálogo de las políticas culturales con las tradiciones culturales nacionales de mayor presencia y continuidad histórica.

Los ejes de trabajo de la DNC se mantuvieron durante todo el periodo: se consolidó la institucionalidad, se reforzó el compromiso con la descentralización, se apostó también a multiplicar la interacción con la sociedad civil organizada y a promocionar la cultura uruguaya en el exterior.

# Estructura organizativa



División

## Instituto Nacional de Música

- Fondo de fomento
- Investigaciones y publicaciones

## Museos

Divisiones

Museo Nacional de Artes Visuales  
Museo Histórico Nacional  
Museo Nacional de Historia Natural  
Museo Nacional de Antropología  
Museo Figari  
Museo de Artes Decorativas  
Museo Zorrilla  
Espacio de Arte Contemporáneo  
Sistema Nacional de Museos

---

Museo del Carnaval  
Museo Gurvich  
Museo Vivo del Títere  
Colección García Uriburu

División

Sistema de Información Cultural

Unidad

Fondos de Incentivo Cultural

Departamentos

Puntos de Cultura  
Usinas

Departamentos

Urbano  
Fábricas Culturales

Departamentos

Fondo Concursable para la Cultura  
Fondo Regional para la Cultura  
Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística  
Fondos para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales en el Interior del País

Departamentos

Premios y Convocatorias  
Infraestructura Cultural  
Compras  
Sistemas Informáticos

Departamento

Comunicación

Departamento

Producción

ante de Márc  
amas de hum  
e la radio, dib  
ardo Espalter,  
Monteagu

is de radio y dibujantes



Alcaldía Municipal de Monteagucá



Alcaldía Municipal de Monteagucá



La DNC está compuesta por los institutos nacionales de Artes Visuales (INAV), Artes Escénicas (INAE), Letras (Inlet) y Música (Inmus), que junto a los museos trabajan con las áreas transversales de Gestión Territorial, Economía Creativa, Internacionalización de la Cultura uruguaya y el Área Técnica. Todas ellas se respaldan en los departamentos de Producción y Comunicación que posibilitan la realización y la difusión de las actividades.

El Sistema Nacional de Museos promueve la coordinación en materia de gestión de museos y contribuye al desarrollo de una política nacional a través de planes y estrategias de descentralización.

Los museos en la órbita de la DNC son (ordenados alfabéticamente):

- Espacio de Arte Contemporáneo, EAC
- Museo de Artes Decorativas, Palacio Taranco
- Museo Figari
- Museo Histórico Nacional con ocho casas: Casa de Garibaldi, Casa de Juan Francisco Giró, Casa de Manuel Ximénez y Gómez, Casa de Rivera, Casa Montero, Casa Lavalleja, Quinta de Herrera y Quinta de Batlle y Ordóñez.
- Museo Nacional de Antropología, MNA
- Museo Nacional de Artes Visuales, MNAV
- Museo Nacional de Historia Natural, MNHN
- Museo Zorrilla
- Más cuatro museos cogestionados: Colección García Uriburu, Museo del Carnaval, Museo Gurvich y Museo Vivo del Títere.

La DNC está en vínculo constante con agentes e instituciones tanto públicas como privadas que constituyen un vasto ecosistema cultural, de las que se destacan: Instituto Nacional de Estadística, Banco Central del Uruguay, ministerios de Desarrollo Social, Economía y Finanzas, Industria, Energía y Minería, y de Relaciones Exteriores, UTE, Administración Nacional de Educación Pública, intendencias, municipios, organismos internacionales, instituciones educativas, agencias gubernamentales, sociedad civil organizada del sector artístico-cultural, cámaras empresariales, colectivos artísticos organizados; las comisiones de Derechos de Autor, de Género, Interministerial de Apoyo al Tango y al Candombe, de Patrimonio Cultural de la Nación, Agadu, Centro de Documentación Musical, Sodre, Secan, entre otros.



# La Dirección Nacional de Cultura y la pandemia

## #CulturaEnCasa, protocolos de reactivación y Fondo Solidario Cultural

La pandemia tuvo un gran impacto en la actividad cultural, a la vez que la cultura demostró ser esencial en la vida de la ciudadanía en el mantenimiento de su buen estado de salud y anímico.

- Desde el Instituto Nacional de Artes Escénicas en coordinación con artistas y otras instituciones se colaboró en la elaboración de diferentes protocolos de reactivación de la cultura. Protocolos para escuelas artísticas, para salas grandes y pequeñas, para museos y para actividades al aire libre.
- La DNC se hizo cargo de dos nuevos proyectos: la plataforma Cultura en Casa para hacer llegar en formato digital actividades culturales a las personas que se encontraban en sus hogares, y el Fondo Solidario Cultural Ruben Melogno para asistir a los artistas que habían visto suspendida su actividad y fuente de trabajo.

#CulturaEnCasa.uy: a los siete días de declarada la emergencia sanitaria por covid-19 lanzamos la plataforma Cultura en Casa con el cometido de acompañar a las personas en sus casas a través de contenidos culturales nacionales de: artes visuales, artes escénicas, cine y audiovisual, letras, música, infantil y juvenil, y ciencia.

En 2020 ingresaron a la plataforma más de 90000 personas, más de 140000 veces, debido a que algunas personas ingresaron en dos o más oportunidades.

El Fondo Solidario Cultural Ruben Melogno fue creado con el fin de recaudar fondos públicos y privados para costear las medidas de contención del sector cultural duramente afectado por la pandemia. Lleva su nombre en homenaje al músico integrante de la icónica banda Psiglo, primer uruguayo fallecido por covid-19 en España. Administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) de forma honoraria, recibió aportes del MEC, del BCU y de privados como: Agadu, Asociación Española, Château Group, Farmashop, Fundación Atchugarry, Cutcsa, 33 Orientales Cadena Solidaria y Fundación Itaú. En total se recaudaron 10000000 de pesos.

## Medidas tomadas a través del Fondo Solidario Cultural

- Compra de 11700 entradas anticipadas a espectáculos de teatro, títeres, circo, danza y música, a distribuirse entre los bachilleratos artísticos de todo el país y otras instituciones.
- Financiamiento de quinientas clases virtuales, dictadas por cien artistas, técnicos y docentes que se brindaron a la ciudadanía de forma gratuita a través de la plataforma #CulturaEnCasa.
- Llamado para diseño y realización de tres mil tapabocas, con motivos gráficos basados en obras y piezas nacionales que integran las colecciones de nuestros museos.
- Aporte de \$2 952 000 a 189 artistas, productores y técnicos.

## Otras medidas adoptadas de ayuda al sector

- Adelanto del llamado a Fondo Concursable para la Cultura por \$15 000 000, a lo que se suma el Fondo Regional por otros \$7 200 000.
- Reasignación del Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística (Fefca) a la actividad artístico-docente e instituciones docentes por \$10 000 000.
- Reasignación del valor del Premio Nacional de Artes Visuales a seis premios de \$150 000 cada uno.



## En sinergia con otros ministerios y empresas públicas

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** subsidio de \$6 800 para artistas y trabajadores de oficios conexos de la cultura, sumando más de 5 millones de pesos. La identificación de los beneficiarios se realizó a través de distintas instituciones vinculadas a la cultura, que fueron las encargadas de proporcionar el listado de trabajadores beneficiarios al MTSS.
- **Antel:** exoneración de comisión de Tickantel para venta de entradas *online*.
- **Inefop:** acreditación de saberes y contratación de docentes en iluminación y en sonido, para dar talleres en varias localidades del territorio nacional.
- **UTE:** exoneración de costos fijos y de potencia hasta marzo de 2021.
- **Mides:** articulación para entrega de canastas a asociaciones de artistas.
- **MEF:** habilitación de espacio fiscal para reactivación del Fondo de Incentivo Cultural, herramienta que promueve la inversión del sector privado, que percibe incentivos y beneficios fiscales.
- **Exhoneración impositiva** (IVA al *cachet* de artistas no residentes) como parte de la política de reactivación pospandemia. De esta manera aumentaron los conciertos internacionales que vuelcan 5 % al Fondo Nacional de Música que apoya a artistas nacionales.

17



# Hitos legislativos 2020-2025

A continuación, un resumen de los hitos legislativos más relevantes que han impactado la política cultural durante el período.

## **Ley de Urgente Consideración (LUC) N.º 19889, 9 de julio de 2020:**

Se presentaron y aprobaron tres artículos. El 200 y 201 introdujeron cambios en la composición del Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artísticos Culturales (Conaef), así como en su administración, que permitieron reactivar una poderosa herramienta de otorgamiento de incentivos y beneficios fiscales al sector privado, respectivamente, fomentando así la producción artística nacional. El artículo 202 estableció la existencia jurídica de los institutos nacionales de Música, Letras, Artes Escénicas, Artes Visuales y del Cine y el Audiovisual (este último ya tenía el carácter oficial de instituto y finalmente se constituye como agencia en 2022).

## **Ley de Presupuesto 2020-2025 N.º 19924, 18 de diciembre de 2020:**

Se aprobó una mejora presupuestal para las actividades de la DNC, así como también nuevas posibilidades para los museos al quedar legislada la viabilidad de cobrar entradas a no residentes y de asociarse al sector privado para diferentes proyectos. Se consolidó jurídicamente la integración de la Unidad Ejecutora 005 Centros MEC a la DNC y también se crearon fórmulas para el ordenamiento relativo al tema contratos, pudiendo pasar créditos de horas docentes a contratos de trabajo.

Artículo 357: incorpora a la Unidad Ejecutora 003 a los funcionarios de la ex Unidad Ejecutora 005 (Centros MEC).

Artículo 358: autorización a la Unidad Ejecutora 003 (entre otras) a financiar la contratación de personal al amparo de los regímenes previstos en los artículos 92 de la Ley N.º 19121 (contrato de trabajo), 54 de la Ley N.º 18719 (contrato laboral) y 239 de la Ley N.º 19149 (contrato laboral).

Artículo 366: creación de los cargos de coordinación de los institutos nacionales de Música, Artes Escénicas, Letras y Artes Visuales con carácter de particular confianza.

Artículo 367: autoriza a los museos dependientes del MEC (inciso 11) a cobrar entrada a los visitantes no residentes. Posibilita la disposición de precios diferenciales en función de variables tales como época del año, edad del visitante, ingreso de grupos, entre otras. Asimismo, la dirección de cada museo queda autorizada a celebrar acuerdos con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para desarrollar actividades en conjunto.

Artículo 370: faculta al MEC a definir anualmente las convocatorias a premiar en el marco de la Ley N.º 19252 artículo 1 y 10 (Premios a las Letras).

Leyes de rendición de cuentas: cambios presupuestarios y ajustes realizados en los años subsiguientes.

### **Ley N.º 20075 de rendición de cuentas balance 2021, 20 de octubre de 2022:**

Artículo 264: asignación de partida de \$10000000 anuales con destino al Fondo para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales en el interior del país.

Artículo 265: asignación a la Dirección Nacional de Cultura de una partida anual de \$20000000, a partir del ejercicio 2023, con destino a atender situaciones de emergencia edilicia en museos dependientes de dicha unidad ejecutora.

### **Ley N.º 20212 de rendición de cuentas balance 2022, 6 de noviembre de 2023:**

Artículo 296: modificación de la Ley del Libro, Ley N.º 15913, artículo 3, se establece la definición de libro como:

Se entiende por libro toda obra científica, artística, literaria o de cualquier otra índole que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes, tomos o fascículos, contenida en cualquier soporte susceptible de lectura, percepción auditiva o táctil o de cualquier otra naturaleza, existente o a crearse en el futuro.

Artículo 297: da nueva redacción al artículo 11 de la Ley N.º 19252, eliminando el siguiente párrafo:

Cuando en las categorías que tienen segundo y tercer premio, estos sean declarados desierto, el tribunal podrá reasignar los respectivos montos a las categorías con un único premio, en cuyo caso tendrá valor de segundo premio, con igual monto. En ningún caso los postulantes, sabiendo que se ha declarado desierto un segundo y tercer premio, podrán exigir un segundo premio en cualquier categoría.

Artículo 298: sustituye el artículo 16 de la Ley N.º 19252, por la siguiente redacción:

El primer premio o premio único de cada categoría de obras inéditas recibirá una suma de dinero para su edición. Las condiciones de publicación serán reguladas por el Ministerio de Educación y Cultura una vez dictados los fallos.

Artículo 299: se agregan al artículo 17 de la Ley N.º 19252 los incisos 4 y 5:

Los representantes que integren tribunales no podrán ser designados nuevamente

jurados en la categoría que integraron o cualquier otra categoría en la siguiente edición de los Premios Nacionales de Literatura.

En el caso de que alguno de los representantes que integren tribunales, luego de haber aceptado la nominación, renuncie al cargo, no podrá ser designado nuevamente jurado en la categoría que integró o cualquier otra categoría, en las siguientes tres ediciones de los Premios Nacionales de Literatura.

Artículo 300: sustituye el artículo 223 de la Ley N.º 19149, por la siguiente redacción:

El Estado premiará la labor de los compositores o autores musicales, ciudadanos uruguayos naturales o legales, en este último caso, con cinco años de residencia en el país debidamente acreditada, mediante Premios Nacionales de Música que se otorgarán en forma anual y por categorías, a obras inéditas tanto instrumentales como vocales realizadas por aquellos.

Los premios no podrán ser otorgados a título póstumo, con la excepción que el compositor o autor fallezca dentro del período comprendido entre su presentación al mismo y la emisión de los fallos por parte de los tribunales intervinientes. En el caso de obras en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores salvo pacto expreso de los mismos que varíe dicha distribución, sin importar quién haya presentado la obra.

Artículo 335: modificación de la Ley N.º 18384 del Estatuto del artista y oficios conexos, se sustituye el artículo 1, incorporando la figura de los artistas visuales, plásticos, compositores y escritores y sus respectivos oficios conexos.

Artículo 336: autoriza la creación de la Fundación Uruguay Cultura.

Artículo 337: exención de inscripción de beneficiarios del Estado del interior del país en el Registro de Beneficiarios del Estado, hasta que el trámite no se encuentre accesible en su totalidad en todo el territorio nacional, ya sea en forma virtual o presencial en las oficinas descentralizadas.



21



# Organismos e instituciones donde el MEC y la DNC tienen participación

## Conaef

### **Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de proyectos artístico-culturales**

Fue creado por la Ley N.º 17930, que rige su conformación de acuerdo al artículo 241, actualizado por la Ley N.º 20075, artículo 266, del 20 de octubre de 2022.

Está conformado por:

- dos representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), uno de los cuales lo preside,
- un representante del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM),
- un representante del Congreso de Intendentes (CI),
- dos representantes empresariales,
- un representante de los artistas,
- un representante de los gestores culturales.

## Fonam

### **Fondo Nacional de Música**

Creado por la Ley N.º 16624, el artículo 2 establece que será administrado por la Comisión Nacional de Música, con personería jurídica, integrada por:

- un miembro designado por el Ministerio de Educación y Cultura, que la presidirá,
- un autor musical designado por la Asociación General de Autores del Uruguay (Agadu),
- un músico designado por la Sociedad Uruguaya de Intérpretes,
- un músico designado por la Federación Uruguaya de Músicos y uno designado por los cuatro anteriores.

## Cofonte

### **Comisión Fondo Nacional de Teatro**

Fue creado en agosto de 1992, a través de la Ley N.º 16297 y modificado por la Ley N.º 17741.

Integración:

- un representante del Ministerio de Educación y Cultura, que la presidirá,
- uno de la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), que ejercerá la Secretaría,
- uno de la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI),
- uno de la Asociación General de Autores del Uruguay (Agadu), que reviste la calidad de autor teatral,
- uno de la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos Teatrales, filial Unesco,
- y dos de la Asociación de Teatros del Interior del país (ATI).

## Ciatyc

### **Comisión Interministerial de Apoyo al Tango y Candombe**

Creada por decreto presidencial 257/012, del 10 de agosto de 2012, la Ciatyc tiene como objetivo la difusión del tango y el candombe, la promoción de artistas y autores a nivel nacional e internacional, el intercambio institucional estatal y privado, la investigación académica y la inserción del tango y el candombe en la enseñanza.

La integran los ministerios de Relaciones Exteriores, Turismo y Educación y Cultura, donde funciona como un espacio interinstitucional para la coordinación de políticas públicas dedicadas a este tema con el fin de obtener su proyección nacional e internacional.

Alberto Magnone es el delegado titular y Fernando Núñez delegado alterno por el Ministerio de Educación y Cultura.



## Instancias en las que participé como directora nacional de Cultura

Como director/a nacional de Cultura tu participación puede estar requerida en los siguientes consejos, fundaciones y reuniones internacionales:

- Representante del MEC en la reunión de ministros de Cultura del Mercosur.
- Presidir el Consejo Nacional de Evaluación y Fomento de Proyectos Artístico-Culturales, Conaef.
- Fundación Uruguay Cultura.
- Dirección artística del Festival Internacional de Artes Escénicas, Fidae.

Además, integré la Junta Directiva de la Federación Internacional de Agencias y Consejos de Arte y Cultura (Ifacca).

# Convenios interinstitucionales

	FECHA	PARTES	TIPO
2020	3/4/2020	Corporacion Nacional para el Desarrollo (CND)-MEC	Convenio marco
		MEC-Instituto Renato Borghetti de Cultura y Música	Comodato (cesión temporaria)
	6/8/2021	MEC-Antel	Convenio marco
	5/11/2021	CdF (IM)-DNC	Convenio específico
	3/2/2021	Inefop - MEC	Convenio marco
	22/10/2021	IMPO - MEC	Convenio marco
2021	13/10/2021	Ministerio de Turismo - DNC	Convenio específico
		Intendencia de Maldonado-DNC	Comodato
		Intendencia de Río Negro-DNC	Comodato
		Intendencia de Río Negro-DNC	Comodato
		Intendencia de Río Negro-DNC	Comodato
		Intendencia de Salto-DNC	Comodato
		Intendencia de Salto-DNC	Comodato
		Intendencia de Salto-DNC	Comodato
		Intendencia de Salto-DNC	Comodato
		Intendencia de Treinta y Tres-DNC	Comodato
		Intendencia de Rivera-DNC	Comodato
		Intendencia de Rivera-DNC	Comodato
		Intendencia de Rivera-DNC	Comodato
	Intendencia de Artigas-DNC	Comodato	

OBJETO	PLAZO
Establecer los contenidos y alcance de la cooperación conjunta Fondo Ruben Melogno	Un año desde su firma, se prorrogará automáticamente por igual periodo, salvo manifestación en contrario.
Acordeones. Renato Borghetti	Original: 1.º de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2024. Adenda: el 15 de setiembre se devolvieron 5 de los 10 acordeones. Los que restan por devolver se encuentran ubicados en Treinta y Tres.
Centros Culturales Nacionales	Desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025
Trasposición de fondos para la exposición del Premio Nacional de Fotografía	Vigente hasta que se denuncie
	Un año con renovación automática si no es denunciado
Cooperación interinstitucional y aporte económico	Un año con renovación automática
Rutas culturales	Dos años, prorrogable automáticamente por igual período hasta que se denuncie
Insumos. La casa de la mujer	15 años
Insumos. San Javier	15 años
Insumos. Young	15 años
Insumos. Fray Bentos	15 años
Insumos. Villa Constitución	15 años
Insumos. Mataojo (Pueblo Fernández)	15 años
Insumos. Colonia Lavalleja	15 años
Insumos. Belén	15 años
Insumos. Charqueada	15 años
Insumos. Minas de Corrales	15 años
Insumos. Vichadero	15 años
Insumos. Tranqueras	15 años
Insumos. Baltasar Brum	15 años

2021		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		Intendencia de Artigas-DNC	Comodato
		DNC-Instituto Renato Borghetti de Cultura y Música	Comodato
2022	15/7/2022	Uruguay XXI-Ministerio de Industria, Energía y Minería-Agencia Nacional de Desarrollo-MEC	Convenio específico
	18/8/2022	DNC-Dirección Nacional de Aduanas-Uruguay XXI	Convenio específico
	22/10/2022	Congreso de Intendentes-DNC (Gestión Territorial)	Convenio marco
	30/5/2022	Udelar (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)-DNC	Convenio específico
	21/12/2022	UTU-DNC	Convenio marco
		Intendencia de Salto-DNC	Comodato
		Intendencia de Colonia-DNC	Comodato
		Intendencia de Colonia-DNC	Comodato
		Intendencia de Colonia-DNC	Comodato
		Intendencia de Florida-DNC	Comodato
	Intendencia de Florida-DNC	Comodato	
	Intendencia de Florida-DNC	Comodato	
	Intendencia de Florida-DNC	Comodato	

Insumos. Sequeira	15 años
Insumos. Colonia Palma	15 años
Insumos. Bella Unión	15 años
Insumos. Cerro Ejido	15 años
Insumos. Artigas	15 años
Insumos. Bernabé Rivera	15 años
Insumos. Tomás Gomensoro	15 años
Insumos. Pintadito	15 años
Insumos. Cainsa	15 años
Acordeones	31 de diciembre de 2024
Programa PUA (Programa Uruguay Audiovisual)	Un año, prorrogable automáticamente por igual plazo hasta que sea denunciado
Establecer condiciones y responsabilidades que garanticen el correcto uso de los recursos tecnológicos brindados por VUCE	Un año, renovable automáticamente por igual plazo
Implementación del programa Centros Culturales Nacionales del área de Gestión Territorial de la DNC.	Un año a partir de la suscripción, prorrogable por igual período si no se denuncia con treinta días previos.
Acuerdo de cooperación por Tecnicatura en Dramaturgia	Un año, renovable automáticamente por igual período, salvo denuncia de una de las partes
	Un año con renovación automática si no es denunciado
Insumos. Pueblo Biassini (Municipio de Valentín)	15 años
Insumos. Miguelete	15 años
Insumos. Municipio de Juan Lacaze	15 años
Insumos. La Paz	15 años
Insumos. Fray Marcos	15 años
Insumos. 25 de agosto	15 años
Insumos. Cerro Colorado	15 años
Insumos. Casupá	15 años

2022		Intendencia de Florida-DNC	Comodato	
		Intendencia de Florida-DNC	Comodato	
		Intendencia de Florida-DNC	Comodato	
		Intendencia de Tacuarembó-DNC	Comodato	
	20/12/2022	DNC-Juan Castillo	Comodato	
2023		17/7/2023	Uruguay XXI-DNC	Convenio específico
		10/8/2023	ACAU-DNC (Gestión Territorial)	Convenio específico
			Intendencia de Flores	Comodato
		29/12/2023	Intendencia de Florida-DNC	Convenio específico
		24/11/2023	Intendencia de Paysandú	Convenio específico
		22/11/2023	Intendencia de Florida-DNC	Convenio específico
		15/11/2023	Comisión pro fomento Shangrilá-DNC	Convenio marco
		25/10/2023	Intendencia de Florida-DNC	Comodato modal
		15/2/2023	Uruguay XXI-DNC	Convenio específico
		(entre el 18/4 y el 11/5)	Uruguay XXI-DNC	Adenda
2024		27/1/2024	Fundación Julio Alpuy-DNC (INAV)	Convenio específico
		16/7/2024	Ceibal-DNC (ArtFutura)	Convenio específico
		3/7/2024	Intendencia de Colonia-DNC	Convenio específico
		25/6/2024	Intendencia de Maldonado-DNC	Convenio específico
		para la firma	DNC-Intendencia de Montevideo	Convenio específico
		14/6/2024	Intendencia de San José	Convenio específico

Insumos. Chamizo	15 años
Insumos. Sarandí Grande	15 años
Insumos. Nico Pérez	15 años
Acordeones	15 años
Renovación comodato entre DNC y Juan Diego Castillo Marianovich (préstamo de obra de Pedro Figari)	20 de diciembre de 2024
Bienal de Arte de Venecia 2024	Hasta que finalicen las actividades uruguayas en la bienal
Cooperación técnica, RedUY	Un año desde la suscripción, con renovación automática si no se denuncia treinta días antes.
Insumos	28 de febrero de 2025
CCN Trinidad	28 de febrero de 2025
Biblioteca temática en CCN Paysandú	28 de febrero de 2025
CCN Sarandí Grande	28 de febrero de 2025
CCN Shangrilá	28 de febrero de 2025
Insumos para acondicionamiento técnico de Teatro de Sarandí Grande	28 de febrero de 2025
Ferias internacionales del libro de Buenos Aires y Guadalajara	
Ferias internacionales del libro de Buenos Aires y Guadalajara	
Acuerdo Premio Nacional de Artes Visuales	Desde la suscripción hasta el 28 de febrero de 2025
Muestra ArtFutura	Desde la suscripción hasta el 30 de diciembre de 2024
CCN Colonia del Sacramento, CCN Rosario, CCN Carmelo y Biblioteca temática de CCN Colonia del Sacramento	Desde la suscripción hasta el 28 de febrero de 2025
CCN Maldonado Nuevo y CCN Aiguá y Biblioteca temática de CCN Maldonado Nuevo	Desde la suscripción hasta el 28 de febrero de 2025
Convenio con CdF por Premio de Fotografía del Uruguay	Un año desde la suscripción
CCN Ecilda Paullier	28 de febrero de 2025

2024

29/5/2024	Intendencia de Durazno	Convenio específico
27/5/2024	Intendencia de Soriano	Convenio específico
21/5/2024	Intendencia de Lavalleja	Convenio específico
22/5/2024	Intendencia de Flores	Convenio específico
22/5/2024	Intendencia de Cerro Largo	Convenio específico
23/9/2024	DNC-Claeh	Convenio específico
6/9/2024	Intendencia de Canelones	Convenio específico
	Feria de Arte EsteArte	Convenio específico
12/8/2024	ACAU-DNC	Convenio específico
12/8/2024	Instituto Nacional de Estadística (INE)-DNC	Convenio específico
13/6/2024	Banco Hipotecario del Uruguay (BHU)-MEC (DNC)	Convenio específico
11/6/2024	MEC-Corporacion Nacional para el Desarrollo (CND)	Convenio
23/5/2024	DNC-Claeh	Convenio específico
16/4/2024	DNC-Udelar (Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología)	Convenio específico
21/6/2024	DNC-Colectivo de artesanos Escala Humana	Convenio específico
27/5/2024	Uruguay XXI-DNC	Adenda
29/4/2024	Uruguay XXI-DNC	Convenio específico
	Uruguay XXI-DNC	Convenio específico

CCN Durazno, Cerro Chato, Sarandí del Yí y Blanquillo	28 de febrero de 2025
CCN Dolores, Mercedes y Villa Soriano, y Biblioteca temática CCN Dolores	28 de febrero de 2025
CCN Minas, José Batlle y Ordóñez y José Pedro Varela, y Biblioteca temática Minas	28 de febrero de 2025
CCN Ismael Cortinas	28 de febrero de 2025
CCN Melo	28 de febrero de 2025
Mentorías	28 de febrero de 2025
Usina Cultural Las Piedras	6 de septiembre de 2024
Participación de artistas de Uruguay en la 11.ª Feria de Arte EsteArte en José Ignacio	28 de febrero de 2025
Realización de tres talleres virtuales orientados a la formación de públicos, programación y distribución, con el objetivo de proporcionar herramientas a los CCN.	Hasta la finalización de los talleres
Cuenta satélite en cultura; encuesta económica de cultura.	18 meses desde la suscripción (12 de febrero de 2026)
Museo Figari: rehabilitación integral y restauración del segundo piso de la sede.	13 de junio de 2034
Convenio de cooperación en el marco del Fidae	11 de junio de 2025
Prácticas no remuneradas en el ámbito de la unidad de prácticas	28 de febrero de 2025
Pasantías para experiencia profesional en el área de Economía Creativa de la DNC	28 de febrero de 2025
Apoyo económico en el marco de la Bienal del Objeto Artesanal, cuarta edición	28 de febrero de 2025
Ferias internacionales del libro de Buenos Aires y Guadalajara	
Programa Petrona	90 días para la ejecución de la transferencia y 1 año para la ejecución del programa
Programa Ida 2024	90 días para la ejecución de la transferencia y 1 año para la ejecución del programa



## Fechas y tiempos clave para la gestión administrativa

- Apertura de ejercicio: 1 de enero del año que corre.
- Cierre de ejercicio: 31 de enero del año siguiente. Esta fecha la fija el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que puede modificarse.
- Ley de presupuesto y rendición de cuentas: en lo relativo a lo financiero se cargan los datos en marzo de cada año. Las fechas oficiales se establecen desde el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Misiones oficiales: sesenta días corridos previos a la misión.
- Compras directas: diez días hábiles de anticipación a la fecha en la que se necesita el servicio o la entrega de insumos.
- Concurso de precios: quince días hábiles de anticipación a la fecha en la que se necesita el servicio o la entrega de insumos. Se debe coordinar la inclusión en el Plan Anual de Compras.
- Licitación abreviada: se deberá coordinar la inclusión en el Plan Anual de Compras.
- Convocatorias, ventanillas abiertas y premios nacionales: el Departamento de Premios y Convocatorias sugiere que los llamados estén abiertos para poder postular durante al menos un mes. Además de tener en cuenta ese plazo, se

indican a continuación los tiempos aproximados desde que se inicia el trámite hasta que se publica un llamado:

- convocatorias con trámite de intervención previa: 7 a 9 semanas
- convocatorias sin trámite de intervención previa: 2 a 4 semanas
- ventanillas abiertas: 1 a 2 semanas
- premios nacionales con trámite de intervención previa: 7 a 10 semanas
- premios nacionales sin trámite de intervención previa: 2 a 6 semanas

Al cierre de las inscripciones, se deberán contemplar las siguientes etapas, que pueden variar sus plazos según la cantidad de propuestas a validar y evaluar:

- admisión: 3 a 20 días
  - evaluación: 2 a 12 semanas
  - homologación de fallos y notificación: 1 a 3 semanas
  - tramitación de pago a beneficiarios: 6 a 12 semanas
  - tramitación de pago a jurados: 2 a 8 semanas.
- Plazos aproximados para la gestión de convocatorias, ventanillas abiertas y premios nacionales: el Departamento de Premios y Convocatorias sugiere que los llamados estén abiertos para poder postular durante al menos un mes.
- Fondos: a continuación se indican —según la experiencia acumulada a través de las diferentes instancias de cada fondo— los plazos y fechas en las que se gestiona actualmente cada uno. Además de los plazos específicos, la afectación del dinero debe realizarse al inicio de cada ejercicio administrativo (enero de cada año), y las bases deben estar redactadas antes de comenzar los respectivos expedientes.
- Fefca: lanzamiento en marzo, inscripciones hasta fines de abril. Evaluación en mayo y junio. Fallos en junio. Premiación y pago en julio. Para cumplir con esas fechas, los expedientes y demás gestiones administrativas deben iniciarse a mediados de enero.
  - Fondo Concursable para la Cultura (FCC): lanzamiento a fines de abril, inscripciones hasta fines de junio. Evaluación en julio y agosto. Fallos en setiembre. Premiación y pago en octubre. Para cumplir con esas fechas, los expedientes y demás gestiones administrativas deben iniciarse aproximadamente dos meses antes del lanzamiento.
  - Fondo Regional para la Cultura (FRC): lanzamiento a mediados de mayo, inscripciones hasta fines de julio. Evaluación en agosto. Fallos en setiembre. Premiación y pago en octubre. Para cumplir con esas fechas, los expedientes y demás gestiones administrativas deben iniciarse a principio de abril.



Amag

Ser un  
Ida

## Hitos principales de los institutos y áreas

Una revisión detallada de los logros más importantes en cada instituto dependiente de la DNC y en las distintas áreas culturales.

### Instituto Nacional de Artes Escénicas



- Hito 1: Circulación nacional de más de doscientos espectáculos uruguayos entre 2021 y 2024. Circulación de 120 talleres gratuitos de artes escénicas en los 19 departamentos del país entre 2021 y 2024.
- Hito 2: Publicación de 24 libros de dramaturgia uruguaya e investigación en artes escénicas. A febrero de 2025 se alcanzarán los 36 títulos publicados.
- Hito 3: Cuatro ediciones de Nuestra, festival de dramaturgia y artes escénicas uruguayas. Aportes de coproducción por ocho millones de pesos para 45 espectáculos nacionales.
- Hito 4: Ventanilla abierta de apoyo a las artes escénicas (para festivales nacionales, proyectos editoriales y de internacionalización): más de diez millones de pesos uruguayos en contribuciones a los artistas, con amplia divulgación pública de la convocatoria y la facilidad de postulación *online*.
- Hito 5: Presentación pública del primer Plan Nacional de Danza, elaborado por 1300 artistas y docentes a lo largo de más de cincuenta encuentros (2022).

## Instituto Nacional de Artes Visuales



- › Hito 1: Consolidación de un equipo de gestión de alto rendimiento.
- › Hito 2: Fortalecimiento de los premios nacionales.
- › Hito 3: Fortalecimiento del marco normativo vinculado a las artes visuales y oficios conexos.
- › Hito 4: Fomento de la participación en festivales, ferias y bienales internacionales, para promover el acceso al circuito comercial nacional e internacional.
- › Hito 5: Promoción del acceso a la producción artística en todo el territorio nacional.

## Instituto Nacional de Letras



- › Hito 1: Incentivos a la edición. En respuesta al reclamo del sector se actualizaron los Premios a las Letras que venían desfazados desde 2005, realizándose un doble llamado en 2021.
- › Hito 2: Exposiciones literarias.
- › Hito 3: La Galatea, encuentro de editoriales y feria de libros de autores nacionales.
- › Hito 4: Expansión del Programa Ida y premios nacionales.
- › Hito 5: Bibliotecas temáticas.

## Instituto Nacional de Música



- Hito 1: Creación, diseño y puesta en marcha del Inmus, plan estratégico y líneas de acción para el período.
- Hito 2: Creación del programa de internacionalización Expande, músicas del Uruguay al mundo, que busca promover y apoyar la internacionalización de las músicas uruguayas, expandiendo mercados y promoviendo el desarrollo de sus creadores mediante el apoyo económico y la preparación profesional para su circulación en festivales y mercados de música de relevancia internacional.
- Hito 3: Premio especial 80.º aniversario de José *Sabalero* Carbajal. Celebración, en San José, del Día Internacional del Candombe con Ruben Rada en homenaje a sus 80 años.
- Hito 4: Premio especial 100.º aniversario de Lágrima Ríos y celebración en Durazno del 100.º aniversario de Lágrima Ríos.
- Hito 5: Lanzamiento de la colección editorial Inmus. Homenajes a Eustaquio Sosa, Víctor Lima 100 años, Lágrima Ríos 100 años.

## Área de Economía Creativa



- Hito 1: Firma del convenio con el Instituto Nacional de Estadística para la implementación de la Encuesta Económica de Cultura.
- Hito 2: Recuperación de los Fondos de Incentivo Cultural, sistematización de sus procesos con la Corporación Nacional para el Desarrollo y asesoría jurídica que definen normativas y procedimientos claros y transparentes. Desde el 2020 se han recibido aportes del sector empresarial por 297 millones de pesos uruguayos y se ha apoyado a 400 proyectos.
- Hito 3: Realización de una aplicación de Rutas Culturales que invita a recorrer el territorio de una forma diferente. La *app* permite emprender uno o varios recorridos del país, por su historia, sus leyendas u otros filtros.
- Hito 4: Realización de siete mercados de industrias culturales y creativas, tanto intersectoriales como sectoriales descentralizados. Armado de la delegación nacional al Micsur Chile.
- Hito 5: Realización de una colección digital de publicaciones de Economía Creativa y publicación del Atlas de Arte Cartográfico.

## Área de Gestión Territorial



- Hito 1: Cuarenta nominaciones de Centros Culturales Nacionales en los 18 departamentos del interior del país.
- Hito 2: Apertura de tres nuevas Usinas Culturales: Pando, Trinidad y Las Piedras. Celebración de los quince años del programa.
- Hito 3: Reestructuración del programa Urbano que ahora cuenta con cuatro centros en distintos puntos de Montevideo.
- Hito 4: Circulación de tres muestras del MNAV por todo el país: Petrona Viera, Manuel Rosé y 19 maestros uruguayos.
- Hito 5: Rutas del Cine: cuarenta proyecciones de películas nacionales en todos los departamentos del país.

41

## Área de Internacionalización de la Cultura Uruguaya (en transición a Fundación Uruguay Cultura)



- Hito 1: Participación en las ferias internacionales del libro de Buenos Aires y Guadalajara.
- Hito 2: Gira internacional de la exposición «Petrona Viera: la creación sin fin».
- Hito 3: Gestión de las bienales de Venecia de arte y arquitectura.
- Hito 4: Programa Petrona de internacionalización de las artes visuales.
- Hito 5: Fundación Uruguay Cultura.

## Área Técnica



- Hito 1: Optimización de la comunicación interna, se establecieron canales claros y eficientes.
- Hito 2: Mejora de procedimientos, se realizaron auditorías periódicas de las prácticas existentes para identificar ineficiencias y luego simplificar y perfeccionar los procesos.
- Hito 3: Retroalimentación, se fomentó el intercambio entre autoridades y funcionarios para adecuar la operatividad a las necesidades con eficacia.
- Hito 4: Aumento de presupuesto de inversión para dispositivos informáticos, permitió la renovación del 90 % del equipamiento de los diferentes puestos de trabajo en DNC central y sus más de veinte dependencias.
- Hito 5: Dotación de equipos y *software* profesionales para el trabajo en diseño impreso y audiovisual.
- Hito 6: Ampliación de relevamiento de control horario vía dispositivos biométricos.
- Hito 7: Creación del Dpto de Infraestructura Cultural para atender los 27 edificios.
- Hito 8: Duplicación por rendición de cuentas del presupuesto de infraestructura edilicia.
- Hito 9: Duplicación del Fondo de Infraestructuras Culturales para el interior del país.

## Departamento de Infraestructura Cultural



- › Hito 1: Rehabilitación integral de la fachada del Museo Figari, que incluye sistema de iluminación LED.
- › Hito 2: Rehabilitación integral de la totalidad de la planta del nivel 2 del Museo Figari, incorporando una nueva superficie destinada a museo que se encontraba en condiciones ruinosas.
- › Hito 3: Reacondicionamiento integral del edificio sede de San José 1116, con aumento de la capacidad locativa para oficinas y salas de reuniones en los niveles 0 y 1.
- › Hito 4: Reacondicionamiento integral del edificio sede de peatonal Sarandí 444, con aumento de la capacidad locativa para oficinas y salas de reuniones en los niveles 2 y 4.
- › Hito 5: Plan general de impermeabilización de sedes y museos, con más de 15000 m<sup>2</sup> ejecutados.

43

## Departamento de Producción



- › Hito 1: Oficina propia.
- › Hito 2: Compra de material de sonido, iluminación y video.
- › Hito 3: Depósito para insumos de Producción.

## Departamento de Comunicación



- Hito 1: Al comienzo de la pandemia el equipo fue el encargado de articular con otros organismos como Agestic y unidades del MEC la creación de la plataforma Cultura en casa, en el plazo de una semana.
- Hito 2: Cobertura en *streaming*, en coordinación con Producción, de los eventos virtuales de la DNC.
- Hito 3: En 2021 se trabajó en una redefinición de la marca de la Dirección Nacional de Cultura para la que se desarrolló una nueva identidad con un nuevo isologotipo.
- Si bien el diseño estuvo a cargo de un proveedor externo, el seguimiento del proyecto se realizó desde el Departamento de Comunicación.
- Hito 4: Utilización de la herramienta Redmine para la gestión de proyectos, que permite con sus diferentes funcionalidades organizar y dar seguimiento a cada una de las tareas asignadas al equipo, y centralizar el flujo de procesos, de modo de poder intervenir en aquellos nodos en que, por el motivo que sea, el desarrollo se ve afectado. Esto se complementó con la generación de formularios web adecuados para cada necesidad de comunicación para el ingreso de solicitudes de institutos, áreas y museos de la DNC.
- Hito 5: Compra de equipos de computación y *software* con licencias Adobe actualizadas para el equipo de diseñadores. Están en proceso de compra monitores adecuados para el trabajo de diseño.

# Principales hitos de los museos

## Colección García Uriburu



- › Hito 1: Refacción del edificio.
- › Hito 2: Mejoras en el equipamiento para el acondicionamiento térmico.
- › Hito 3: Recuperación del número de visitantes pospandemia.
- › Hito 4: Creación de la reserva técnica de obras.
- › Hito 5: Inicio de la Sociedad de Amigos del Museo.

## Espacio de Arte Contemporáneo



- Hito 1: Instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado en el edificio principal del EAC, lo que redundará en mejores condiciones laborales y mejores condiciones ambientales para la exhibición de las obras.
- Hito 2: En estos cuatro años se realizaron 67 exposiciones individuales, colectivas, curatoriales, premios y proyectos institucionales, con la participación de 447 artistas nacionales e internacionales.
- Hito 3: Consolidación de una política de mediación cultural y educativa que es referente entre nuestros museos y colegas.  
En especial con el proyecto #EspacioMediación, un espacio de interacción, que reflexiona sobre la práctica de la mediación y los distintos formatos que ha llevado a cabo el Equipo de Mediación Cultural y Educativa del EAC a lo largo de los últimos años.
- Hito 4: A partir de 2023, se logra una recomposición del equipo, con la incorporación de dos personas al equipo de mediación y la continuidad de la persona que se ocupa de la comunicación.  
En 2024, para el último cuatrimestre del año se incorpora un monitor de sala, reforzando el tercer nivel de mediación y un asistente de comunicación con foco en las redes sociales.
- Hito 5: Acervo del EAC. Traslado, consolidación e instalación de aire acondicionado, generando las mejores condiciones en los catorce años del EAC.

## Museo de Artes Decorativas



- Hito 1: Restauración del tapiz *La Rendición de Breda* en la Real Fábrica de Tapices de Madrid, para su puesta en valor y posterior musealización.
- Hito 2: Un jardín de película, ciclo de cine nacional en el jardín del museo.
- Hito 3: Creación de nueva identidad visual para el museo.
- Hito 4: Digitalización en 3D de parte de las colecciones y ornamentos edilicios.
- Hito 5: Digitalización de los inventarios del acervo.

## Museo del Carnaval



- Hito 1: Mejoras edilicias
- Hito 2: Mejoras en las exposiciones permanentes
- Hito 3: Creación de Tienda
- Hito 4: Intenso trabajo de procesamiento de documentos en el Centro de Documentación e Investigación
- Hito 5: Se inscribió parte de la colección de libretos de carnaval en el Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe de Unesco.

## Museo Figari



- Hito 1: Diez exposiciones por los diez años del museo (en el propio museo y en otras instituciones del país).
- Hito 2: Premio Figari 2021, 2022, 2023.
- Hito 3: Reformas y mejoras edilicias como recuperación de fachada patrimonial (incorporación de puerta de acceso universal), baño accesible en planta baja y ampliación del segundo piso.
- Hito 4: Programa de publicaciones con el libro *Memorias de la luz. El registro fotográfico de la vida y obra de Pedro Figari* y catálogos de exposiciones.
- Hito 5: V Jornadas académicas Figari pensador.

## Museo Gurruch



- Hito 1: Exposición de Torres García, Gurruch y Figari «Los maestros se visitan».
- Hito 2: Exposición de Washington Barcala «Mi vida de cartonero».
- Hito 3: Exposición de Ernesto Vila por Pincho Casanova «El patio de atrás».
- Hito 4: Exposición de Richard Garet y Diego Masi «Transhemisférico».
- Hito 5: Programa Comunidades: proyecto cárcel de mujeres de Colón.

## Museo Histórico Nacional



- › Hito 1: Apertura de la casaquinta de José Batlle y Ordóñez.
- › Hito 2: Obras de restauración en la casaquinta de Luis Alberto de Herrera.
- › Hito 3: Publicación de diversos catálogos.
- › Hito 4: Inauguración en Casa Lavalleja de la exposición «El mantel como bandera».
- › Hito 5: Implementación del programa de reorganización de depósitos (RE-ORG, Iccrom).

## Museo Nacional de Antropología



- › Hito 1: En 2021 se festejaron los cuarenta años de creación del MNA.
- › Hito 2: Mayor presencia en otras instituciones de varios departamentos de Uruguay con el montaje de diferentes exposiciones, charlas y actividades.
- › Hito 3: Doce publicaciones científicas, dos catálogos y siete publicaciones de difusión.
- › Hito 4: El trabajo colaborativo entre diferentes instituciones, investigadores y docentes.
- › Hito 5: Mayor presencia en el territorio (barrio) del MNA.

## Museo Nacional de Artes Visuales



- Hito 1: Muestras itinerantes con obra original del acervo del MNAV en los 18 departamentos del país: «Manuel Rosé», «Petrona Viera: paisajes» y «19 maestros uruguayos».
- Hito 2: «El hombre flecha» de Rafael Barradas en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.
- Hito 3: «José Gamarra-Antología» en la Fundación Iberé Camargo.
- Hito 4: Muestra itinerante de Espínola Gómez (en Colonia, Rocha, Durazno, Tacuarembó, San José, Lavalleja y Río Negro).
- Hito 5: Año Petrona Viera junto a ANEP.

## Museo Nacional de Historia Natural



- Hito 1: Acondicionamiento y mudanza de tres colecciones científicas en la nueva sede del museo (excárcel de Miguelete), quedando operativas, con sus áreas de guarda, laboratorios y gabinetes asociados, a primer nivel nacional y regional.
- Hito 2: En 2020, año de emergencia sanitaria debido a la pandemia de covid-19, el MNHN puso a disposición del programa Cultura en Casa diversos contenidos digitales desarrollados en la institución (Álbum digital de flora y fauna, Explorando en el museo y Guía de aves de Montevideo). Asimismo, el museo participó en diversas actividades virtuales, tanto generadas desde el MNHN como en colaboración con otras instituciones (talleres sobre biodiversidad con escuelas, mesas redondas sobre colecciones

de museos, ciclo de charlas sobre colecciones científicas).

- Hito 3: La exposición itinerante «Darwin estuvo aquí, 190 años de su viaje en Uruguay», coordinada por el MNHN y con la participación del MNA, IIBCE, MHN, EAC y SNM, comenzó su itinerancia en setiembre de 2022 en Maldonado, recorriendo desde entonces los departamentos de Canelones, Colonia, Soriano, Montevideo, Lavalleja, San José, Florida y Durazno.
- Hito 4: Exposición temporal «La naturaleza más perfecta» sobre una donación de huevos y nidos de aves, que duplicó el acervo institucional de la colección de ornitología.
- Hito 5: Día Nacional del Libro 2024, inauguración de un nuevo espacio en el MNHN, Naturaleza que cuenta. Se trata de un rincón literario pensado especialmente para niñas, niños y jóvenes. Con esta acción, se busca generar un espacio recreativo donde se incentive la lectura sobre biodiversidad, naturaleza e historia natural. Agradecemos especialmente a Fondos para la Cultura la donación de libros para este nuevo espacio del MNHN.

## Museo Vivo del Títere



- > Hito 1: Personaje Margay como presentador del museo interactuando con los escolares.
- > Hito 2: Actividades en coordinación con la Colección García Uriburu.
- > Hito 3: Talleres por videoconferencias Ceibal durante seis años consecutivos.
- > Hito 4: Gestión para las presentaciones *Artistas en viaje* en Punta del Este.
- > Hito 5: Taller de realización de personaje con funcionarios del Museo Figari.

## Museo Zorrilla



- > Hito 1: Actividad Secretos de jardín.
- > Hito 2: Exposición «China: entusiasmo insensato».
- > Hito 3: Exposición «Zoo» de Hogue.
- > Hito 4: Renovación de la museografía.
- > Hito 5: Exposición «El pibe: arte vivo de Carlos Maggi».

## Sistema Nacional de Museos



- › Hito 1: Encuentro Nacional de Museos 2021 en Montevideo
- › Hito 2: Encuentros Regionales de Museos 2022, 2023 y 2024.
- › Hito 3: Plan de capacitaciones en museos del interior y de Montevideo.
- › Hito 4: Participación de Uruguay en dos encuentros iberoamericanos de museos.
- › Hito 5: Presentación del diagnóstico de accesibilidad de los museos DNC-MEC.

# La Dirección Nacional de Cultura en números

Fondos y premios: distribución de recursos a través de fondos concursables y premios nacionales

Fondos otorgados por la Dirección Nacional de Cultura por año

	2020		2021	
	Otorgados	Inscriptos	Otorgados	Inscriptos
Fondo Concursable para la Cultura	55	469	62	423
Fondo de Estímulo a la Formación y Creación Artística, Fefca	110	376	79	188
Fondo Regional para la Cultura	49	177	56	156
Fondo para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales en el interior del país	16	63	14	85
Fondo Fomento	102	377	107	355
Apoyo a propuestas artístico-culturales en territorio				
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>1462</b>	<b>318</b>	<b>1207</b>

	2022		2023		2024	
	Otorgados	Inscriptos	Otorgados	Inscriptos	Otorgados	Inscriptos
	67	312	57	266	58	302
	54	140	50	206	112	218
	68	116	41	124	47	137
	18	73	30	77	27	55
	160	398	n/c	n/c	n/c	n/c
			24	83		
	<b>367</b>	<b>1039</b>	<b>202</b>	<b>756</b>	<b>244</b>	<b>712</b>

Premios nacionales otorgados por la Dirección Nacional de Cultura por año

	2020		2021	
	Obras premiadas	Obras inscriptas	Obras premiadas	Obras inscriptas
Artes Visuales	7	264	n/c	n/c
Ilustración	4	126	7	176
Música	27	393	27	453
Letras	36	467	48	551
Gran Premio a la Labor Intelectual	n/c	n/c	1	9
Fotografía	n/c	n/c	n/c	n/c
Figari			1	
Premio Nacional de Artesanía			3	57
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>1250</b>	<b>87</b>	<b>1246</b>

Premios puntuales otorgados por la Dirección Nacional de Cultura

<b>2021</b>
<b>2022</b>
<b>2023</b>

	2022		2023		2024	
	Obras premiadas	Obras inscriptas	Obras premiadas	Obras inscriptas	Obras premiadas	Obras inscriptas
	5	452	n/c	n/c	5	329
	n/c	n/c	2	211		
	27	465	31	420	31	344
	47	374	37	488	43	384
	n/c	n/c	n/c	n/c	1	7
	3	133	n/c	n/c		
	1		1		1	
	3	61	3	75		
	<b>86</b>	<b>1485</b>	<b>74</b>	<b>1194</b>	<b>81</b>	<b>1064</b>

57

	Obras premiadas	Obras inscriptas
Víctor Lima - 100 años	20	219
Canciones de Bienvenida	12	111
Premio de Fotografía en Artes Escénicas	20	86
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>416</b>

Fondos otorgados por la  
Dirección Nacional de Cultura  
por año

	2020	2021	2022	2023	2024
Artes Visuales	900 000	N/C	1 100 000	N/C	950 000
Letras	1 200 000	2 420 000	1 425 000	1 934 992	1 900 000
Música	1 440 000	1 440 000	1 440 000	1 620 000	1 680 000
Ilustración	340 000	660 000	N/C	480 000	N/C
Fotografía	N/C	N/C	185 000	N/C	N/C
Figari	No se hizo	800 000	800 000	866 000	870 000
Gran Premio a la Labor Intelectual	N/C	400 000	N/C	N/C	400 000
Artesanía	160 000	165 000	165 000	183 000	N/C
<b>TOTAL</b>	<b>4 040 000</b>	<b>5 885 000</b>	<b>5 115 000</b>	<b>5 083 992</b>	<b>5 800 000</b>

## Ventanillas abiertas: mecanismos de apoyo económico y su impacto en el sector cultural

2021	Nombre de la Ventanilla abierta	Instituto	Inscriptos	Otorgados
		Fortalecimiento de las Artes Visuales-1.er período	INAV	10
	Fortalecimiento de las Artes Visuales-2.º período	INAV	12	52
	Fomento a la música	Inmus	21	145
	Lauro Ayestarán	Inmus	10	22
	Impulso a la actividad literaria en Uruguay y en el exterior-1.er período	Inlet	9	29
	Impulso a la actividad literaria en Uruguay y en el exterior-2.º período	Inlet	13	37
	Emir Rodríguez Monegal-1.era revista	Inlet	5	20
	Emir Rodríguez Monegal-2.a revista	Inlet	5	10
	Primer período	INAE	27	60
	Segundo período	INAE	22	30

2022	Nombre de la Ventanilla abierta	Instituto	Inscriptos	Otorgados
	Gladys Afamado	INAV	1	4
	Capacitación e internacionalización de las artes visuales	INAV	7	32
	Fomento para el desarrollo de las músicas del Uruguay	Inmus	25	139
	Lauro Ayestarán	Inmus	2	18
	Impulso a la actividad literaria nacional	Inlet	17	55
	Impulso a las actividades literarias internacionales	Inlet	16	37
	Internacionalización de proyectos	INAE	28	57
	Apoyo a proyectos locales	INAE	35	50
Terramar	Economía Creativa, Dicrea	5	5	

2023	Nombre de la Ventanilla abierta	Instituto	Inscriptos	Otorgados
	Apoyo a la actividad literaria en Uruguay	Inlet	12	26
	Internacionalización	Inlet	17	47
	Reseñas culturales para <i>erm</i> 6	Inlet	5	39
	Apoyo a las artes visuales	INAV	8	49
	Uruguay al BIME 2023	Inmus	7	50
	Expande 2023	Inmus	22	58
	Giras y festivales Circulación 2023	Inmus	14	33
	Internacionalización	INAE	37	64
Proyectos locales	INAE	24	54	

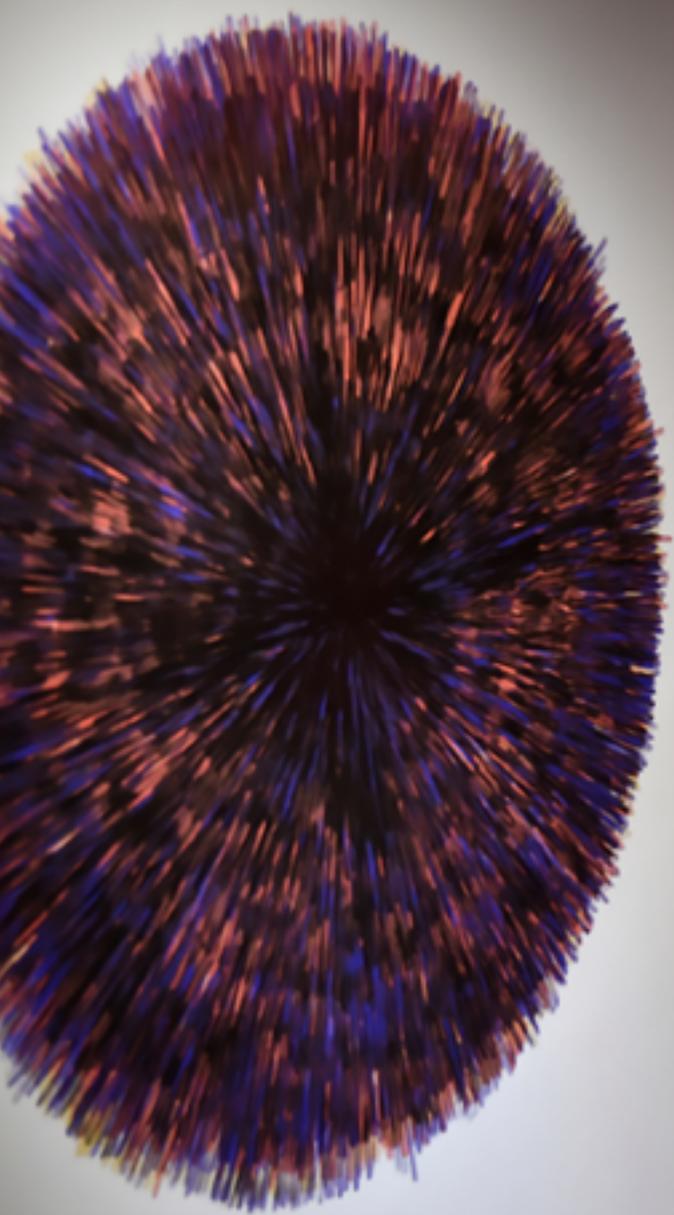
	Nombre de la Ventanilla abierta	Instituto	Inscriptos	Otorgados
2024	Apoyo a las actividades literarias en el Uruguay	Inlet	11	51
	Apoyos a la internacionalización de las letras uruguayas   Segundo período	Inlet	3	23
	Apoyos internacionalización de las letras   Primer período	Inlet	7	19
	Reseñas culturales para e r m 7	Inlet	8	21
	Expande 2024	Inmus	15	71
	Expande, Cranea Música 2024	Inmus	4	21
	Uruguay al BIME 2024	Inmus	11	31
	Expande 2025	Inmus	13	54
	Ventanilla abierta 2024	INAE	98	118
	Preselección de portafolios - Feria Este Arte 2025	INAV	21	152
	Lazo Arte y Moda 2024	AEC DICREA	7	12

61

## Programas

Programa Ida	Inscriptos	Otorgados
2020	12	12
2021	26	16
2022	32	17
2023	19	12
2024	32	18

Programa Petrona	Inscriptos	Otorgados
<b>Modalidad A</b> (Apoyo a galerías del exterior para exhibir artistas uruguayos)	23	9
<b>Modalidad B</b> (Participación de galerías uruguayas en Ferias Internacionales de Arte)	4	1





# Presupuesto 2024

Funcionamiento  
(refiere a gastos corrientes):

**\$256 929 284**

Inversión:

**\$55 032 972**

# Proyectos 2025

Varias de las gestiones administrativas relativas a premios, exposiciones y demás actividades que organiza la institución deben realizarse con suficiente antelación como para que puedan concretarse en tiempo y forma. Algunas implican compromisos con otras instituciones nacionales y de otros países.

A continuación mencionamos los proyectos que se concretarán en 2025 para los cuales ya hay gestiones iniciadas.

- Premios Nacionales de Música
- Premios a las Letras
- Bienal de Arquitectura de Venecia
- Participación de Uruguay en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires
- Sugerimos concretar en Espacio Idea una exposición de dibujantes con curaduría de Óscar Larroca.

Además, los museos tienen proyectadas las siguientes exposiciones:

## Colección García Uriburu

### **Enero:**

- «Diáspora en Phos» de Juan Manuel Rodríguez Arnábal en Sala Belloni.
- «El museo va a la escuela», dibujos realizados por niños de terceros y quintos años de la Escuela N.º 96 de Cerro Pelado, Maldonado.

### **Febrero:**

- «Muestra didáctica sobre escultura», colección permanente, selección de esculturas de diferente formato y diferentes materiales. Dibujos y bocetos. En Sala Belloni.

### **Marzo y abril:**

- Exposición de la escultora Marina Papadopoulos (a confirmar) en el marco del Mes de las Mujeres en Sala Belloni.

### **Mayo y junio:**

- Exposición «Día Internacional de los Museos» en Salón Vidriado (mayo).
- Exposición de selección de obras de la colección permanente (mayo y junio).

## Museo de Artes Decorativas

Continuará la reelaboración de los guiones expositivos, así como el reordenamiento de las colecciones con el objetivo de brindar una mayor visibilidad al acervo, dándole accesibilidad para llegar a diversos públicos y colocando al visitante en un lugar de protagonismo. Se generarán nuevas experiencias de recorrido que acerquen al visitante a las colecciones que le dieron origen al museo, se pretende reflexionar sobre las artes decorativas, la historia de la casa, su origen, su contexto histórico y sus vínculos con el entorno urbano más próximo.

### **Este abordaje se realizará a través de tres ejes temáticos:**

- Jardín, plaza, entorno y ciudad
- Costumbres de época y vida cotidiana de la casa
- Patrimonio, arquitectura, diseño, artes y oficios.

A través de diferentes acciones el museo tendrá como objetivo la puesta en valor del patrimonio que guarda (colección de pintura, escultura, mobiliario, tapices, entre otras) y de las características particulares que este posee como MHN.

### **Exhibiciones/activaciones**

- Un jardín de película, segunda edición/febrero
- Ciclo de actividades vinculadas a la exhibición del Premio Nacional de Artesanía 2024 (organizada junto al MIEM). Recorrido comentado (febrero), taller de producción artesanal (marzo).
- «El tapiz vuelve al palacio», exhibición y puesta en valor del tapiz *La rendición de Breda* (febrero-junio), taller de tapiz (abril).
- Taller literario: Voces y silencios, historias femeninas de comienzos de siglo XX (marzo).
- La rebelión de los detalles (marzo/setiembre).
- Exhibición «Arte factum. Los objetos toman la palabra» (abril). Objetos 2.0, taller para familias (julio).
- Las voces del museo. Proyecto de accesibilidad de las colecciones (mayo).
- Exposición «Seres mitológicos en la colección de arqueología» (junio).
- Taller de dibujo botánico (octubre).
- Exhibición «Petit Taranco» (noviembre).
- Las tertulias de Elisa

### **Visitas guiadas temáticas**

- Ornamentos edilicios (marzo y abril)
- La alquimia en la arquitectura: símbolos escondidos en edificios históricos (mayo y junio)
- Mitología griega en la colección arqueológica (julio y agosto)
- 3x3, un recorrido por las obras de Sorolla, Zuloaga y Romero de Torres (setiembre y octubre).
- Reservas técnicas (noviembre y diciembre).

### **Actividades musicales**

- Concierto de piano (mayo y diciembre)
- Ciclo de conciertos de piano de primavera (octubre)

### **Acciones de accesibilidad**

- Visitas guiadas con intérprete LSU, dentro del ciclo de visitas guiadas temáticas
- Producción y puesta en práctica de audioguías
- Impresión en 3D de una selección de piezas del acervo.

## Museo del Carnaval

Exposición «Los carnavales de Canelones», síntesis de la investigación *Historia y memoria de los carnavales de Canelones*, desarrollada por el Museo del Carnaval entre 2018 y 2021. Constará de textos, fotografías y documentos. Inicio: febrero de 2025.

## Museo Figari

### **Exposiciones en planta baja**

- Enero-mayo: «Miradas al acervo» (curadores/as invitados/as a elegir una pieza del acervo y a justificar su elección).
- Hasta marzo: Daniela Tomeo
- Marzo-mayo: Elena O'Neill
- Marzo-mayo: exposición de Cecilia Mattos en diálogo con obras de Figari
- Junio- diciembre: la muestra permanente de Figari incorpora nuevo guion con objetos en sala (mate, sombreros, vestimentas).

### **Exposiciones en el primer piso**

- Hasta el 15 de marzo: Premio Figari 2024 José Gamarra
- Marzo-julio: «Pedro Figari y Joaquín Torres García: Primitivos»

### **Exposiciones en el segundo piso**

- Abril-julio: «30 años del Premio Figari». Exposición coorganizada con el Banco Central del Uruguay (a confirmar).

### **Exposiciones fuera del museo**

Ninguna en el primer semestre de 2025.

## Museo Nacional de Antropología

Muestras y exposiciones 2025 en sede del museo y en museos del interior.

- «Retazos 3». Muestra sobre juegos y juguetes. Sede MNA. Fecha: febrero 2025.
- «Mujeres en el fútbol». Exposición en el marco del 8M. Sede MNA. Fecha: marzo 2025
- «Escultores de piedra sobre los médanos». Exposición sobre zoolitos del Uruguay. Sede MNA. Fecha: julio 2025.
- Fotogalería para el Día de Patrimonio. Muestra en el jardín del MNA con temática alusiva al Día del Patrimonio. Fecha: octubre 2025
- «Cañada Saldaña». Muestra sobre el sitio arqueológico Cañada Saldaña descubierto en 1951. Museo Lacan Guazú de Dolores, Soriano. Fecha: marzo 2025
- «Un río de aves modeladas». Exposición sobre campanas zoomorfas. Museo Histórico Departamental de Artigas. Fecha: marzo o mayo 2025.
- «Darwin estuvo aquí». Exposición compartida con el MNHN sobre la estadía de Charles Darwin en el Uruguay entre 1832 y 1833. Museo Histórico Departamental de Artigas Fecha: abril 2025.

## Museo Nacional de Artes Visuales

### **Sala 1**

- Petroushkos, Amalia Nieto, del 10 de noviembre al 21 de febrero de 2026

### **Sala 2**

- Colección MNAV

### **Salas 1 y 3**

- Guadalupe Ayala, del 14 de marzo al 15 de junio
- Bienalsur, del 31 de julio al 27 de octubre

### **Sala 4**

- Monette Germont, del 27 de febrero al 27 de abril
- Carlos Palleiro, del 16 de mayo al 17 de agosto
- Jorge Satut/Nelson Romero, del 4 de setiembre al 1 de diciembre
- Fernando Cabezudo, del 15 de diciembre al 22 de febrero de 2026

### **Sala 5**

- Wilfredo Díaz Valdez, del 27 de febrero al 27 de abril
- Osvaldo Leite, del 8 de mayo al 13 de julio
- Fresnedo Siri, del 25 de julio al 28 de setiembre
- F. Álvarez Cozzi, del 10 de octubre al 7 de diciembre
- Daniel Gallo, del 19 de diciembre al 22 de febrero de 2026

## Museo Nacional de Historia Natural

- Continuar (junto al MNA) la itinerancia de «Darwin estuvo aquí», actualmente en Tacuarembó. A partir de abril de 2025 se trasladará a Rivera y luego —con fecha a definir— llegará a la ciudad de Artigas.
- La exposición «Océanos, un buceo insólito», actualmente en Artigas, se prevé (junto a la Embajada de Francia en Uruguay) continuar su itinerancia por sedes aún a definir.
- Realización de una exposición temporal (en la sede Miguelete del MNHN) sobre réplicas de fósiles realizadas y donadas al museo por un colaborador honorario de la institución (fecha a definir, seguramente sobre mediados de año).

## Museo Vivo del Títere

Mayo 2025: exposición temporal de donaciones recientes. Será en el mes correspondiente al Día Internacional de los Museos (18 de mayo).

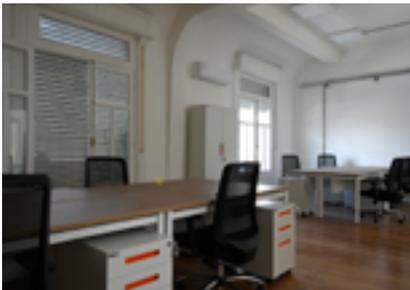


# Sedes

	Nombre	Dirección	
<b>Edificios sede</b>	Edificio San José	San José 1116, Montevideo	
	Edificio Espínola Gómez	Paraguay 1176, Montevideo	
	Edificio Sarandí	Sarandí 444, Montevideo	
<b>Institutos</b>	Instituto Nacional de Artes Escénicas, INAE	Zabala 1480, Montevideo	
	Instituto Nacional de Artes Visuales, INAV	Miguelete 1825, Montevideo	
	Instituto Nacional de Letras, Inlet	Miguelete 1825, Montevideo	
	Instituto Nacional de Música, Inmus	Sarandí 444, Montevideo	
<b>Museos y espacios</b>	Colección García Uriburu	25 de Mayo esq. 18 de Julio, Maldonado	
	Espacio de Arte Contemporáneo, EAC	Arenal Grande 1930, Montevideo	
	Museo de Artes Decorativas	Circunvalación Durango entre 1.º de Mayo y Solís, Montevideo	
	Museo del Carnaval	Rambla 25 de Agosto 218, Montevideo	
	Museo Figari	Juan Carlos Gómez 1427, Montevideo	
	Museo Gurruch	Sarandí 524, Montevideo	
	Museo Histórico Nacional	Casa de Rivera	Rincón 437, Montevideo
		Casa de Lavalleja	Zabala 1469, Montevideo
		Casa de Montero-Museo Romántico	25 de Mayo 428, Montevideo
		Casa de Giró	Cerrito 584-586, Montevideo
		Casa de Ximénez	Rambla 25 de Agosto 580, Montevideo
		Casaquinta de Battle	Carlos Hounie 4381 esq. Matilde Pacheco, Montevideo
	Casaquinta de Herrera	Av. Luis A. de Herrera 3760	
	Museo Nacional de Antropología	Av. de las Instrucciones 948, Montevideo	
	Museo Nacional de Artes Visuales	Tomás Giribaldi 2283, Montevideo	
	Museo Nacional de Historia Natural	25 de Mayo 582/Miguelete 1825, Montevideo	
	Museo Vivo del Títere	25 de Mayo esq. Sarandí, 1.er piso, Paseo San Fernando, Maldonado	
	Museo Zorrilla	Zorrilla de San Martín 96, Montevideo	

Artigas	Centro Cultural Nacional Artigas	Av. Carlos Lecueder 606
	Centro Cultural Nacional Baltasar Brum	25 de Agosto esq. José Batlle y Ordóñez
	Centro Cultural Nacional Tomás Gomensoro	19 de Abril esq. 18 de Julio
Canelones	Centro Cultural Nacional Shangrilá	Venezuela s/n esq. San Francisco, manzana 7
	Centro Cultural Nacional Parque del Plata	Mario Ferreira esq. Calle 13
Cerro Largo	Centro Cultural Nacional Melo	Justino Muniz 528
Colonia	Centro Cultural Nacional Colonia del Sacramento	Paseo Eduardo Víctor Haedo (entre Miguel Ángel Odriozola y ANP)
	Centro Cultural Nacional Rosario	Sarandí esq. 25 de mayo
	Centro Cultural Nacional Carmelo	19 de Abril esq. Ignacio Barrios
Durazno	Centro Cultural Nacional Durazno	Batlle y Eusebio Piriz
	Centro Cultural Nacional Cerro Chato	Julio Alberto Goday s/n padrón 324
	Centro Cultural Nacional Sarandí del Yí	Sarandí 486
Flores	Centro Cultural Nacional Trinidad	Santísima Trinidad esq. Sarandí
	Centro Cultural Nacional Ismael Cortinas	Rivera y Av. Artigas
Lavalleja	Centro Cultural Nacional José Batlle y Ordóñez	Héctor Giannarelli esq. Francisco de León
	Centro Cultural Nacional Minas	Lavalleja 572
	Centro Cultural Nacional José Pedro Varela	José Pedro Varela entre Treinta y Tres y Salto
Maldonado	Centro Cultural Nacional Maldonado Nuevo	Agapito Parabera esq. Miguel Teri
	Centro Cultural Nacional Aiguá	25 de Agosto 726
	Centro Cultural Nacional Punta del Este	Calderón de la Barca esq. Br. Artigas
Paysandú	Centro Cultural Nacional Paysandú	Leandro Gómez 852
Río Negro	Centro Cultural Nacional Young	Dr. Zeballos 3410 esq. Las Piedras
	Centro Cultural Nacional San Javier	Av. Artigas entre Basilio Lubkov y 18 de Julio
Rivera	Centro Cultural Nacional Vichadero	Br. Artigas 117
	Centro Cultural Nacional Minas de Corrales	Dr. Davison s/n esq. José G. Artigas
Rocha	Centro Cultural Nacional La Paloma	Ruta 15, km 1, Parque Andresito
	Centro Cultural Nacional Lascano	Ituzaingó 1315
San José	Centro Cultural Nacional Ecilda Paullier	Zorrilla de San Martín y Pbro. Pedro Degiovanangelo
Salto	Centro Cultural Nacional Salto	Uruguay 374
	Centro Cultural Nacional Dolores	Carlos Puig esq. Pedro Rico Puppo
Soriano	Centro Cultural Nacional Mercedes	Ferreira Aldunate s/n esq. Ituzaingó
	Centro Cultural Nacional Villa Soriano	Del Cabildo esq. Lázaro Gadea
	Centro Cultural Nacional Tacuarembó	Ituzaingó 364
Tacuarembó	Centro Cultural Nacional Paso de los Toros	Luis Alberto de Herrera s/n esq. Ruta Nacional 5
	Centro Cultural Nacional San Gregorio de Polanco	Av. Arturo Mollo 186 esq. Senaqué
Treinta y Tres	Centro Cultural Nacional Treinta y Tres	Pablo Zufriategui esq. Manuel Freire
	Centro Cultural Nacional Vergara	Jacinto Ruiz 1827

<b>Urbano</b>	Urbano Este	Palma de Mallorca s/n, esq. Pirán, Montevideo
	Urbano Norte	José Possolo 4025, Montevideo
	Urbano Oeste	Alfredo Mones Quintela s/n esq. Calle 11, Montevideo
	Urbano Sur	Paraguay 1190, Montevideo
<b>Usinas Culturales</b>	Usina Cultural Artigas	Av. Cnel. Carlos Lecueder 624, Artigas
	Usina Cultural Bella Italia	Carlomagno esq. Víctor Manuel, Montevideo
	Usina Cultural Carrasco Norte	Berito Cuñarro s/n, Parque Rivera, Montevideo
	Usina Cultural Casavalle	Los Ángeles 5340, barrio municipal Instrucciones, Complejo Sacude, Montevideo
	Usina Cultural Castillos	Olivera 1267, Castillos, Rocha
	Usina Cultural Cerro	Haití 1606, Montevideo
	Usina Cultural Cerro Largo	Residencia Lo de Villa, excava del intendente, Melo, Cerro Largo
	Usina Cultural Cordón	Av. 18 de Julio 1865 (subsuelo), Montevideo
	Usina Cultural Durazno	Base Aérea II Tte. 2º Mario. W. Parallada, ruta 5, km 186 (ex Liceo Militar), Durazno
	Usina Cultural Palermo	Isla de Flores 1645, Montevideo
	Usina Cultural Pando	Av. Gral. José Gervasio Artigas y Santiago Lauragnaga, Pando, Canelones
	Usina Cultural Parque Battle	Gral. Las Heras 1762, Montevideo
	Usina Cultural Parque del Plata	Calle 13 casi Av. Mario Ferreira, Parque del Plata, Canelones
	Usina Cultural Paysandú	Leandro Gómez esq. Treinta y Tres Orientales, Paysandú
	Usina Cultural Peñarol	Br. Aparicio Saravia 4683 y Av. Sayago, Montevideo
	Usina Cultural Salto	Av. Blandengues esq. Enrique Amorim, Salto
	Usina Cultural San Carlos	18 de Julio 820, San Carlos, Maldonado
	Usina Cultural Treinta y Tres	CCN Centro Cultural Democrático, Pablo Zufriategui y Manuel Freire, Treinta y Tres
Usina Cultural Vilardebó	Av. Millán 2515, Montevideo	



# Equipo de la DNC

Finalmente, te dejo una lista del equipo que conforma la Dirección Nacional de Cultura. Contarás con un grupo de profesionales comprometidos, cuya experiencia y conocimiento serán fundamentales para la continuidad del trabajo.

## Dirección

Araújo Conde, María Noel  
Cheirasco Losno, Nadia Lourdes  
Forteza Aragón, Anamaría Benilde  
Gallo dos Santos, Adriana Eleonora  
Izaguirre Feijó, María Elisa

## Área Técnica

**Coordinadora Urgoite Krausov, Valeria**  
Gallo dos Santos, Adriana Eleonora

## Administración

**Coordinadora Pose Mato, Leticia Natalia**  
Acosta Araujo, Claudia Karina  
Saquieres Fagúndez, Stephanie

## Financiero Contable

**Coordinadora Ibarra González, Karina Yoselin**  
Banega Hill, Nicolás  
Di Lauro Arias, Abril  
Dive Perazzo, Delia Leyla  
Mañana Cabrera, Martín  
Méndez Brause, María Laura  
Núñez Alegre, Bárbara Roxana (en proceso de jubilarse)

## Compras

**Coordinadora Tauré Pereyra, Ximena Agustina**  
Larguero Rivera, Melina Marcela  
López Viñoly, Emanuel  
Pereira Villar, Micaela  
Texeira Panetta, María Lucía

## Fondos para la Cultura

**Coordinador Zouain Arjona, Pablo**  
Larrosa Montaña, Giancarlo  
Nathan Paciornik, Fernando  
Rumi Fojo, Fiorella  
Viglietti Cirillo, Ángela

## Gestión Humana y Liq. de Haberes

**Coordinadora Benito Zamora Frías, María Laura**  
Coyto Peña, Juan Ignacio  
Laporta Noba, Denisse María  
Pais Decaro, Facundo  
Tort Acosta, Anderson

## Infraestructura Cultural

**Coordinadora Rabosto Calzolari, Patricia Cecilia**  
Pérez Jackson, Romina

Rojas Arambillete, Lorena Paola  
Sierra Abbate, Jorge Andrés  
Silva Chiossoni, Sergio Miguel

## Jurídica

Praderi Domínguez, Agustina María  
Ramos Reyes, Andrés Carlos  
Rodríguez Moraes, Lorena Victoria

## Mantenimiento

Ancellotti Méndez, Juan Pablo  
Bentancur, Carlos

## Premios y Convocatorias

**Coordinadora Deanessi Benítez, Alicia Gabriela**  
Miranda Periazco, Santiago Eleazar  
Pereyra Bentancur, Ruth Mariale  
Rodríguez Varela, Isidoro Joaquín  
Robaina Aguiar, Emiliano Nicolás

## Sistemas

**Coordinador Rosich Méndez, José Martín**  
Montero Paredes, Jorge Daniel  
Peláez Valverde, Luis Gabriel  
Vestal Zoff, Cristian Javier

## Área de Economía Creativa

**Coordinadora Redaelli Rebollo, Carla**  
Téliz Berhouet, María Elena

## Dicrea

**Coordinadora Gainza Peñagaricano, Lys**  
Areosa Oyenard, Juan Andrés  
Criado Quijano, Lucía  
Lazarimos Theodosopoulos, Angélica

## Fondos de Incentivo Cultural

Castagnola Ramírez, Lorena Natalia  
Delgado Almada, Agustina Belén  
Torres, Cynthia

## Rutas Culturales y Creativas

Giménez Rodríguez, Alejandro Felipe  
Jaimes Ferrón, Mayra Jael  
Mattioli Valverde, Leonard Javier

## Sistema de Información Cultural

**Coordinadora Ríos Gil, Natalia**  
Ortiz de Taranca Uruga, Rodrigo

## Área de Gestión Territorial

### Coordinador Barreto, Juan Carlos

Aguar Hernández, Dayana Rosmary  
Gariazzo Lara, Zuliy Herminia  
Lasalvia Grecco, Valentina  
Margenat D'apollonio, Carla Andrea  
Rodríguez Borges, Leonardo Carlos  
Rodríguez Novellino, Lucía Soledad

### Fábricas

De Paulo Reyna, Juan Marcelo  
Fernández, Daniel Ovidio

### Fiestas uruguayas

Cabrera Callaba, Hernán Darío  
Prigüe Pardo, María Laura

### Territorio/interior

Abelar Arguello, Isabel  
Abella Acosta, Ángel Rodrigo  
Bonnefon Camargo, Pablo Floreal  
Cerini Blanco, María Valentina  
Cortalezzi Plá, Alejandro  
Curto Domínguez, Eduardo Nelson  
Da Rosa Núñez, Enrique Roberto  
Echarte Ruiz Díaz, Jessica  
Estol García, María Victoria  
Fleitas Icardo, Paola Lorena  
Garrasino Escalada, Luisa Fernanda  
Gonçalves Crescente, María Daniela  
Gutiérrez Perera, Javier Enrique  
Medero Onetto, Cecilia  
Pécora Podestá, María Verónica  
Piastre Núñez, Julio Leonardo  
Pintos García, Pedro Ivo  
Rodríguez de Ávila Rodríguez, Nilson Marcelo  
Soler Ponce de León, Enrique  
Sosa Gabito, Gabriel Federico  
Suárez Zanetti, Martín Eduardo  
Urgoite Campero, Robert Alejandro

### Urbano

#### Coordinador general Ferreira, Walter Atilio

Abitante, Valentín Rolando  
Alba Petingi, Andrés  
Álvez Caprio, Emiliano Martín  
Arace Iorio, Yolanda Lucía  
Baico Falduti, Claudia Selene  
Barboza Da Cuña, Gabriela Isabel  
Barboza Demarco, Lorena Paola  
Bigi Roascio, Joseline Maite  
Cousillas Molina, Laura Karina  
Fariás Zourelli, Gabriela Jacqueline  
Fierro González, Jorge Eduardo  
Forischi Romanelli, Fabiana Catherine  
Frugoni Reina, María Fernanda

Gerosa Cuadro, Marcelo Enrique  
González Díaz, Joaquín  
Hormaza Coloma, Luis Sadiel  
Lorenzo Rivas, Federico  
Pereira Ferro, Roberto  
Pereyra, Ana Laura  
Pisciottano Pucci, Miguel  
Prieto Cano, Mariela  
Rappalini Silvera, Mariana Jacquelin  
Torres Paz, Norina Beatriz  
Traiman Vitureira, Cecilia Michele  
Vignolo Gayero, Cecilia

### Usinas

#### Coordinador Grau, Gabriel

Coordinador Grau, Gabriel  
Acosta Rolla, Fabián Andrés  
Amonte Sosa, Pablo Weimar  
Batista Cuello, José Luis  
Bolognini Brozia, Juan Santiago  
Cardoso, Pablo  
Chao Sopeña, Florencia María  
Conde Cabana, Fabio Agustín  
Derregibus de Souza, Joaquín Enrique  
Esteves, Jorge  
Franco Rocha, Pablo César  
Gamarra, Gladys María  
Giannotti Solarí, Luis Alfredo  
Larrosa González, Néstor Gabriel  
Luzardo Alonso, Fernando Gabriel  
Macedo Mernies, Pablo Eduardo  
Martínez Franco, Ángel Javier  
Nicolenco Fernández, Santiago Daniel  
Núñez Martínez, Fernando Damián  
Pereyra Martínez, Eduardo Adrián  
Pérez Artigas, Martín Ignacio  
Planel Falco, María Alejandra  
Ramírez Martínez, Julio César  
Redondo Rodríguez, José Maximiliano  
Rodríguez de León, Schubert Alberto  
Suárez da Silva, Aldo Ernesto  
Villabona da Rosa, Reynaldo  
Zuluaga, Silvia

## Áreas transversales

### Departamento de Internacionalización de la Cultura uruguayaya

#### Coordinador de Almeida Aiello, Facundo

Belascoain Pirez, Luciana Isabel  
Contartese, Victoria

## Departamento de Comunicación

### **Coordinadora Rosenthal, Andrea**

Batista Cabrera, Nicolás Ernesto  
Calzada Rodríguez, Federico Alfredo  
Casañol Pérez, María Belén  
Hernández Zuccolini, Juan Marcelo  
López Aguilar, Lorena  
Machado, Cecilia  
Maucione Casaballe, Darío Alejandro  
Melán de los Santos, Ana Margarita  
Mota Armand Ugón, Melina  
Pedreira Benech, Lucía  
Siqueira Ríos, María Gabriela  
Souza Pigni, María Alejandra  
Spaggiari Bernardi, Micaela  
Suárez Paolino, María Soledad

## Departamento de Producción

### **Coordinadora Berón Bobbio, Manuela**

García Rega, Maximiliano  
Godoy Delfraro, Lucía  
Mari López, Louisa  
Pintos Blanco, Sebastián  
Roballo Stabile, Carolina

## Instituto Nacional de Artes Escénicas

### **Coordinador Ahunchain Ramos, Álvaro Gabriel**

Acosta Moreira, Karina Verónica  
Anaya Montaldo, María Andrea  
Boyssonade Bayarres, Danisa  
Fernández Yanes, Noelia Evangelina  
Martínez Cristóforo, José Williams  
Navarro Claret, Cynthia Soledad  
Novarese Gini, Silvia Loreley  
Pérez Silvera, Valentina  
Turenne Palacios, Santiago Fernando

## Instituto Nacional de Artes Visuales

### **Coordinadora interina Bustelo Di Giovanni, María de las Mercedes**

Arboleda Bacardat, Esteban Fabián  
Lavarello Luz, Silvia Rosanna  
Mateo Pereira, Eduardo  
Sánchez Kaplan, Maximiliano

## Instituto Nacional de Letras

### **Coordinador Der Agopián Pérez, Nicolás Carlos**

García Machado, Nyzel Abigail  
Núñez Fernández, José Matías  
Pelenur Choclin, Gabriela  
Viglione Silvera, Daniel Fernando  
Rodríguez Cattaneo, María Eugenia

## Instituto Nacional de Música

### **Coordinadora Papasso Villoldo, Patricia Carolina**

Borteiro Machado, Martín  
Graside Mallarine, Giselle Marie  
Mieres Aboy, Verónica  
Pellegrino Dupuy, Guillermo  
Pico Alonzo, Danilo Ernesto  
Reffo Moreira, Adrián Darío  
Rodríguez Garbero, Victoria  
Zeballos Baz, Juan José

## Museos

### **Colección García Uriburu**

Listur, Silvia Inés

## Espacio de Arte Contemporáneo

### **Director Sierra Machado, Guillermo Federico**

Cabrera Callaba, María Valeria  
Castelar Figera, Florencia Natalia  
Grisi Elola, Bruno  
Medina, Marcos Eduardo  
Sanes Acosta, María Josefa  
Silva Guzmán, Maite  
Varela Fernández, Rafaella Carla

## Museo de Artes Decorativas

### **Directora Villalba Gadola, Micaela**

Andino Beltramo, Laura Soledad  
Belloni Capel, Beatriz Ana  
Fernández Caballero, Mariana Isabel  
González Alonso, María Fernanda  
Marrero Vives, Guzmán Agustín  
Vignolo Torrens, Luis Horacio

## Museo del Carnaval

Silva Morales, Noemi Julia (en proceso de jubilarse)

## Museo Figari

### **Director Rocca Gil, Pablo**

Aceredo Alzugaray, Leticia Beatriz  
Barreto Gianello, Alicia Elena  
Ferreira González, Patricia Lorena  
Machín Doce, María Florencia  
Pastorini Corseto, Silvana  
Sánchez Puntigliano, Juan Manuel  
Almada, Isabel  
Fabbiani Gentile, Martha Laura  
Gómez Melgarejo, Erika Valeria

## Museo Gurvich

Méndez Marconi, María Eugenia  
Rodríguez da Silva, Raúl

## Museo Histórico Nacional

### **Director Azpiroz Perera, Andrés Osvaldo**

Arias Dávila, Blanca María  
Beretta García, Ernesto Alcides  
Bernaola Gonçalves, Pablo Matías  
Bonanata Vayra, Victoria  
Bulein Gama, José Luis  
Clavelli Tohero, Adriana Beatriz  
Collazo Ferrando, Analaura  
Cuesta Fernández, Ana Victoria  
De los Santos Repetto, Carolina  
Fernández Delgado, Ángel Gabriel  
Furest Pisuni, María Esther  
Ghigliano Fariello, Juan Ignacio  
Irigoyen García, Laura Clara  
Lagomarsino Mosquera, Liliana Marcela  
Lima Paul, Jorge Roberto  
Luongo Roca, Carolina Sofía  
Mariño Teti, Lucía  
Martínez Oliva, Fabián Nelson  
Ponte, Gianella  
Rabelino Radice, Carlos Eduardo  
Reyes Sosa, Álvaro Héctor  
Royer Rezzano, Javier Marcelo  
Silva Noble, Virna Karina  
Taborda Pereira, Andrés Maximiliano  
Varela Umpiérrez, Martín  
Von Sanden Oholeguy, Clara Elisa

## Museo Nacional de Antropología

### **Directora Erchini Mascella, Carina Gisella**

Barros Nápoli, Nelson  
Bell Pacheco, Jorge Ruben  
Carbonell Morales, Lilián  
Díaz Mesanza, Carlos Gastón  
Faccio González, Florencia María  
Ferrari Luaces, Alejandro Carlos  
Flores Lassalle, Marcela  
Rey Paisal, Silvana Patricia  
Tobella Vergara, Marcela Inés

## Museo Nacional de Artes Visuales

### **Director Aguerre Mallo, Enrique Alberto**

Álvarez Cozzi, Fernando Daniel  
Baltayan Kerdjelian, Juan José  
Cabrera Tuneu, Álvaro Daniel  
Carol, Héctor  
Gandoy, Osvaldo  
Grau, María  
Guaragna Silva, Fabricio  
Larroca Pereyra, Óscar Dante  
Loustaunau Braidot, Fernando Javier  
Maurent Acosta, Julio César  
Otero Cortinas, Cecilia  
Pino, Nelson  
Porro Búfalo, Sergio José  
Rey, Rosana Lourdes  
Ricobaldi, Eduardo  
Schroeder López, Jimena

## Museo Nacional de Historia Natural

### **Director González González, Enrique Manuel**

Arrieta Pozzi, Diego Aníbal  
Castro Alzamendi, María Ileana  
González García, Javier Alfredo  
Jones Grinberg, Washington William  
Martínez Rodríguez, Verónica Natalia  
Pintos Catarino, Myriam Yaqueline  
Rinderknecht López, Andrés Juan  
Rivero Ellis, Diego Federico  
Rodríguez Fernández, Pablo Martín  
Serra Alanis, Wilson Sebastián  
Valdivia Cabana, Meica  
Wlodek Bracciale, Sabina Octavia

## Museo Vivo del Títere

Ditchekeñán Barakián, Raquel

## Museo Zorrilla

Aemilius Berezán, Guillermo Andrés  
Cabrera Malán, Cecilia Erika  
Cerantes Dighiero, María Magdalena  
Malrechauffe Came, Michelle  
Operti Marchales, Fabiana  
Rodríguez Bardier, María Fátima  
Tello D'elia, Cecilia

## Sistema Nacional de Museos

### **Coordinadora Hershorn Balestra, Verónica**

Belloni Conrado, José Alberto  
Bertolini, María Cecilia  
Draper Durán, María Lucía  
Tanca Penino, Silvana Karina  
Jorge, Cecilia

## Personas con pase en comisión

Álvarez Robinson, Nibia Raquel  
Calzada, Ana María  
Cannella Pedemonte, Leticia Salvatrice  
Duchén Medina, María Elizabeth  
Ferreira Fagúndez, Paola Andrea  
Figueroa Carbajal, Virginia  
García Prestes, María Inés  
González Fernández, Carla Paola  
Gutiérrez Lemus, Sylvia  
Jorysz Silva, Daniel  
Lereté Burguez, Luis Alberto  
Márquez Macagno, Isabel Ana  
Palacios López, Yanela Fernanda  
Paolino Calderini, Silvia Beatriz  
Pereira Sorriba, Patricia Lucía  
Pintos González, Jorge Leonardo  
Puentes, Paola  
Quiles Moraes, Loana María  
Ripa Ottado, Victoria  
Sala Ballesta, David Williams  
Sosa Fagúndez, Mercedes Andrea



Ministerio  
**de Educación  
y Cultura**



Dirección Nacional  
**de Cultura**